

HIGIENE PERSONAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL SANITARIA**PERSONAL HYGIENE AND HEALTH PROFESSIONAL RESPONSIBILITY**

Verdú F.
Departamento de Medicina Legal y Forense.
Universitat de València.
España.

Correspondencia: Fernando.Verdu@uv.es

Hace unos años, apareció en la prensa médica una noticia de esas que atraen la atención por su aparente obviedad; venía a decir, más o menos, que el lavado de manos del personal sanitario reducía significativamente las infecciones nosocomiales.

Comenté el asunto con un compañero de Departamento, del Área de Medicina Preventiva y su respuesta me dejó asombrado: “No puedes imaginar la falta de higiene que hay en los hospitales”, me dijo. Y no se refería, naturalmente, a las áreas quirúrgicas

Aun creyendo que era una exageración, anoté en mi cuaderno de trabajo la cuestión de la higiene del personal sanitario, como tema a estudiar.

Tiempo después, se sustanció una condena contra un Servicio de Salud, por la muerte de una paciente hospitalizada tras un parto. La causa de la muerte fue una infección nosocomial que había adquirido “por la defectuosa asistencia sanitaria prestada por falta de las imprescindibles normas de asepsia”

El shock séptico puerperal fue causado, según se pudo comprobar en los cultivos, por estreptococo pyogenes, enterococo faecium y estafilococo epidermidis. ¿Cómo se produjo el contagio?

Los informes periciales apuntaban dos posibilidades: una la probable inoculación de los gérmenes en alguna de las inyecciones intramusculares que se administraron a la paciente. La segunda y más segura, el contagio por el mal lavado de las manos del personal sanitario.

No hubo condena para nadie en concreto, puesto que no pudo aclararse totalmente el origen de la infección; sin embargo, como se ha señalado, la administración sí resultó condenada por su anormal funcionamiento.

Pero, el personal sanitario ¿se lava las manos, como debe?

Para dar respuesta a la pregunta, ha bastado acceder a la base de datos médicos PubMed (<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>) e introducir las palabras washing y hand. El resultado es ciertamente espectacular y da una respuesta clara: los trabajadores sanitarios no siguen como debieran las normas higiénicas de lavado de manos.

Resulta curioso comprobar, cómo casi la totalidad de los resúmenes de los trabajos revisados, incluye una referencia a que está plenamente demostrado que la higiene del personal sanitario es un factor determinante para la aparición de infecciones nosocomiales.

La influencia es lógicamente mayor en los servicios más conflictivos, como unidades de cuidados intensivos generales y pediátricos o neonatología. No obstante, se pueden encontrar referencias a casi todo tipo de unidad.

Un dato relevante, que debe hacer reflexionar a los médicos, es que las pautas higiénicas del personal de enfermería o de los auxiliares, están directamente relacionado con las observadas en aquellos. Una vez más, se demuestra que el ejemplo es una buena herramienta para la educación.

El título de este escrito “Higiene personal y responsabilidad profesional sanitaria” no se ha puesto como una llamada a que se puedan presentar querellas o demandas por esta causa. Demostrar el origen de una infección nosocomial,

es siempre una tarea muy complicada, por lo que difícilmente podría determinarse una responsabilidad para un profesional sanitario en concreto: simplemente paga la administración (que somos todos) o su aseguradora.

La responsabilidad profesional a la que he querido referirme es a la otra: la responsabilidad frente a uno mismo. Es esa responsabilidad que nos hace actuar de una determinada manera, porque sabemos positivamente que si no lo hacemos, podemos causar un mal irremediable a nuestros pacientes.

¿Qué explicación puede darse a la falta de higiene de un profesional sanitario? Desidia. Falta de respeto a los pacientes. Desprecio por la vida de otros.

Si existen las inspecciones sanitarias para los trabajadores que manipulan alimentos y estos deben contar con un carné que acredite su buen estado de salud, ¿qué impide que en los hospitales suceda lo mismo con los manipuladores de personas?

Un pequeña inversión de tiempo por los profesionales -y algo de capital por parte de la administración- en higiene personal tendría un rendimiento impagable: se salvarían vidas.

Y de propina, se ahorraría dinero en indemnizaciones y tratamientos.

¿Vale la pena intentarlo?